



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

EJERCICIO 2022

EN LA CALLE INDEPENDENCIA, AGENCIA DE POLICÍA DE SAN LUIS BELTRÁN, DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA; SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, EL C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V."; LOS C.C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR Y ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE LA OBRA, LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CAMINO REAL Y REVOLUCIÓN".

UBICACIÓN:	No.	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGION:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	1001	AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022		
FONDO:	III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS No:	FISMDF/034/2022	DE FECHA:	29 DE JULIO DE 2022
CONVENIO DE DIFERIMIENTO No:	DCSyCOP/FIII 034/CD/2022	DE FECHA:	16 DE DICIEMBRE DE 2022
CONVENIO MODIFICATORIO No:	DCSyCOP/FIII 034/CM-01/2022	DE FECHA:	08 DE MARZO DE 2022
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K25030005-61412-2533322	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 2'099,225.39
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO		
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 034/2022	DE FECHA:	01 DE DICIEMBRE DE 2022
No. DE OFICIO DE SUSPENSION:	DOPyM/2220/2022	DE FECHA:	19 DE DICIEMBRE DE 2022
No. DE OFICIO DE REINICIO:	DOPyM/0406/2023	DE FECHA:	24 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	26 DE ENERO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE MARZO DE 2023
METAS INICIALES:	1,535.31 M <sup>2</sup>	METAS ALCANZADAS:	1,539.70 M <sup>2</sup>
BENEFICIARIOS:	195 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, DEMOLICIÓN CON MEDIOS MECANICOS DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EXISTENTE Y PAVIMENTO DE CONCRETO HCO DE 15 CMS. DE ESPESOR, CORTE A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO III, AFINE Y COMPACTADO DE TERRENO NATURAL, CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA PAVIMENTO CON MATERIAL DE BANCO, CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSA DE PAVIMENTO CON ESPESOR DE 15 CMS., RENIVELACION DE POZO DE VISITA Y REGISTRO PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE AGUA POTABLE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FRANJAS PEATONALES COLOR AMARILLO TRÁFICO APLICADO CON MICROESFERA, PARA FORMACIÓN DE MARIMBA, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA A MANO, ACARREO EN CAMION VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRADERO AUTORIZADO.		



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA

EJERCICIO 2022

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 1'945,346.44	\$ 1'945,346.44	\$ 0.00
APORTACIÓN ESTATAL			
RECURSOS FISCALES DEL MUNICIPIO			
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS			
OTROS			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'945,346.44</b>	<b>\$ 1'945,346.44</b>	<b>\$ 0.00</b>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V." RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10.30 HORAS, DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

CONTRATISTA: BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.  
REPRESENTANTE: C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES  
CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO  
R.F.C. BPA160718PB8  
DOMICILIO: 2ª PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA LOTE 3, SANTIAGO ET LA SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAXACA C.P. 68264.


  
C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.

RECIBE LA OBRA:  
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

POR EL COMITÉ DE OBRA:

  
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

  
ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA

  
ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA  
RESIDENTE DE OBRA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 12:30 horas del día 15 de marzo del Año 2023.

### II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos, cuyo nombre y representaciones se indican a continuación, por la dependencia: Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Mtra. Arq. Paola Dolores Alderete Escobar, Jefa de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Juan Eduardo Franco Silva, Residente de Obra pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez.

### III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra con número de contrato **DCSyCOP/FIII 034/2022** y número de obra No. **FIII/034/2022** denominada: **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, AGENCIA DE POLICÍA DE SAN LUIS BELTRÁN EN LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CAMINO REAL Y REVOLUCIÓN."** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

### IV.- ANTECEDENTES

Con fecha 15 de marzo del año 2023 se concluyeron los trabajos relativos a la obra antes mencionada e indicada en la estimación y finiquito de la obra, procediéndose a realizar el recorrido e inspección física de los trabajos conjuntamente con el Agente de Policía de San Luis Beltrán, Comité de Obra y beneficiarios de la obra, en uso de la palabra el C. Agente de San Luis Beltrán manifestó su total inconformidad por los trabajos ejecutados por la empresa, por tal motivo la autoridad y el comité acordaron no firmar ningún documento. La presente acta no exime al **C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES, ADMINISTRADOR ÚNICO** de la empresa **BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.** responsable de su ejecución de los defectos o vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

#### V.- SE HACE CONSTAR


Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del documento haciendo la aclaración que el Acta de Entrega- Recepción se tramitara sin firmas del Comité de obra, la cual se anexa a la documentación que integra el finiquito de la obra.

#### VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente que consta de 01 hoja útil, siendo las 13:15 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.


POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

  
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

  
ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

  
ARQ. JUAN EDUARDO FRANCO SILVA  
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

  
C. JAVIER BARZALOBRE ROSALES  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
“BARZACO PAVIMENTOS Y ASFALTOS, S.A. DE C.V.”

**BARZACO PAVIMENTOS  
Y ASFALTOS S.A. DE C.V.**  
2da. Privada de Emiliano Zapata No. 3 Paraje La Natividad,  
Santiago Eila Oaxaca, C.P. 68264.  
Tel. 951 427 4245  
barzaco Pavimentos@gmail.com

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**